

Asistencia técnica
para el componente
de integración de
acciones de
adaptación y
mitigación al cambio
climático



Initiative for Climate Action Transparency - ICAT

Asistencia técnica para el componente de integración de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático

Núm. de referencia CFP: CFP-11875-2024-01

Entregable 6

AUTORES

Rocío Besoáin, Paula León, Cristóbal Barros, Andrés Otero.

Marzo 2025

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación o transmitida, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, de fotocopia, de grabación o de otro tipo, con fines comerciales sin el permiso previo de UNOPS. De lo contrario, el material de esta publicación puede ser utilizado, compartido, copiado, reproducido, impreso y/o almacenado, siempre que se cite a UNOPS como fuente. En todos los casos, el material no podrá ser alterado o modificado de otro modo sin la autorización expresa de UNOPS.

Preparado bajo la Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT), apoyada por Austria, Canadá, Alemania, Italia, la Fundación Children's Investment Fund y la Fundación ClimateWorks.

Supported by:



Environment and
Climate Change Canada

Environnement et
Changement climatique Canada

El proyecto ICAT es gestionado por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Sobre ICAT

La Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT) fue establecida en 2015 en la COP que aprobó el Acuerdo de París para apoyar la implementación del Marco Reforzado de Transparencia (MRT).

ICAT provee un apoyo diseñado para los países, así como metodologías y herramientas prácticas para construir marcos de transparencia robustos, necesarios para una acción climática efectiva en sincronía con las prioridades de desarrollo nacionales. Los proyectos que ICAT apoya se relacionan con: la elaboración o mejoramiento de sistemas de transparencia para las acciones de mitigación; monitoreo y evaluación para las acciones de adaptación; marcos para el seguimiento en la implementación de las contribuciones nacionales determinadas; evaluación de los impactos de las políticas relacionadas a la acción climática; integración y/o agregación de acciones climáticas a nivel subnacional y de actores no estatales; elaboración de un sistema de seguimiento para la Transición Justa; establecimiento de un sistema de datos climático; e instauración de un marco para el seguimiento de las finanzas para la acción climática.

Con el objetivo de apoyar estas áreas, ICAT ofrece una gama de metodologías y herramientas prácticas y de código abierto, para ayudar a los países alrededor del mundo en sus esfuerzos en materia de transparencia climática. La Iniciativa trabaja con más de 50 países en desarrollo, desde países grandes, como Nigeria, hasta islas pequeñas, como Antigua y Barbuda.

ICAT es una asociación de múltiples partes interesadas no constituida dirigida por el Comité Directivo de Donantes (DSC), conformado por sus donantes: Alemania; Austria; Canadá; Italia; la Fundación del Fondo de Inversión Infantil (CIFF); y la Fundación ClimateWorks (CWF), e incluye a la Secretaría de la CMNUCC como organismo dedicado de la ONU con un mandato de política en cambio climático y a UNOPS como miembro de oficio. La Iniciativa es administrada por UNOPS en nombre del DSC. Dentro de UNOPS, la Secretaría de ICAT gestiona las actividades diarias de ICAT, coordinando y guiando el trabajo de los socios implementadores.



Contenidos

Acerca de este informe.....	5
1 Introducción	6
2 Estructura y dinámica del taller	7
2.1 Participantes.....	8
2.2 Materiales y metodología	8
3 Principales resultados.....	10
3.1 Temas abordados por cada grupo	10
3.2 Síntesis de las reflexiones generadas	15
4 Lineamientos para la consideración de la integración en el proceso de actualización de la NDC	16
4.1 Presentación y revisión de los compromisos propuestos	16
4.2 Procesamiento de nuevas propuestas	17
5 Conclusiones	18
6 Anexo.....	19
6.1 Anexo N°1: Presentación realizada	19
6.2 Anexo N° 2: Lista de asistencia	20
6.3 Anexo N°3: Resultado encuesta de retroalimentación del taller	23
6.5 Anexo N°4: Sistematización reflexión individual	25



Índice de figuras:

Figura 1 Invitación enviada por mail convocando al taller	7
Figura 2 Registro de las etapas del taller presentación conceptual, trabajo grupal y plenario.	9
Figura 3 Representación de la forma de abordar la componente de integración al momento de abordar la componente de mitigación y la componente de adaptación	17

Acerca de este informe

Tepual Conservación ha sido contratado para una asistencia técnica solicitada por el Gobierno de Chile y la Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT, por sus siglas en inglés), y que tiene por objetivo fomentar la incorporación de medidas con enfoque de integración —que aportan al mismo tiempo a la mitigación como a la adaptación ante el cambio climático— en instrumentos de gestión tanto a nivel nacional como subnacional y organizacional. Este proyecto permitirá facilitar el cumplimiento de las metas con enfoque de integración señaladas en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas del país (NDC, por sus siglas en inglés) y la Estrategia Climática de Largo Plazo del país (en adelante, ECLP), y a la vez, orientará la inclusión de medidas de integración en planes de acción subnacional.

El presente informe técnico es el sexto de once entregables, y contiene el reporte del siguiente producto acordado con la contraparte:

- Material de trabajo y capacitación para el desarrollo de un taller de capacitación de impactos de las medidas integradas.

1 Introducción

La actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) representa una oportunidad clave para fortalecer la integración entre mitigación y adaptación en la acción climática. Con el objetivo de profundizar en este enfoque y su aplicación en los instrumentos de gestión del cambio climático, se desarrolló el taller "De la Teoría a la Acción: Integrando Adaptación y Mitigación en Instrumentos de Gestión del Cambio Climático", dirigido a los/as profesionales de la División de Cambio Climático¹ del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

Esta instancia, convocada por Tepual Conservación, tuvo como propósito fortalecer las capacidades del equipo técnico para integrar de manera efectiva los aspectos de mitigación y adaptación en la actualización de la NDC. Dado que estos profesionales están directamente vinculados con el proceso de actualización y con la implementación de los instrumentos de gestión del cambio climático, su adecuada comprensión de la componente de integración es fundamental para consolidar este enfoque en la planificación y seguimiento de la acción climática.

En este contexto, el taller buscó abordar un desafío clave: clarificar qué elementos de la actualización de la NDC corresponden realmente a integración y cuáles pertenecen a mitigación, adaptación o medios de implementación. Asimismo, se promovió una reflexión sobre la manera en que la integración se vincula con el seguimiento y reporte de los planes sectoriales, facilitando una mejor articulación entre estos instrumentos.

El taller fue diseñado para que los/as participantes:

- Tuvieran mayor claridad sobre qué implica la componente de integración en la NDC.
- Identificaran vacíos y oportunidades en su implementación sectorial.
- Reflexionaran sobre mejoras en el seguimiento y reporte de los compromisos de integración.

A continuación, se describen las actividades realizadas y los hallazgos del taller, organizados en los siguientes apartados: metodología del taller, principales resultados, lineamientos para actividades futuras y conclusiones.

¹ La división está compuesta por tres departamentos: mitigación y transparencia climática; adaptación y finanzas climáticas y medios de implementación.

2 Estructura y dinámica del taller

El taller fue desarrollado de forma presencial el 4 de marzo con una duración total de 2 horas y media. La convocatoria, dirigida a los 33 profesionales de la División de Cambio Climático del MMA, se realizó por correo electrónico un mes antes del evento, y se envió un recordatorio un día antes (Figura 1). Su diseño contempló dos bloques principales: uno expositivo y otro de trabajo práctico, con el objetivo de combinar teoría y aplicación en un mismo espacio de aprendizaje colaborativo.

Figura 1 Invitación enviada por mail convocando al taller

Taller
“De la Teoría a la Acción: Integrando Adaptación y Mitigación en los Instrumentos de Cambio Climático”

Tepual Conservación tiene el agrado de invitar a los(as) profesionales de la División de Cambio Climático, vinculados con el proceso de actualización de la NDC, a una instancia clave para la adecuada comprensión de la componente de integración.

Este sesión tiene como objetivo fortalecer las capacidades para integrar de manera efectiva los aspectos de mitigación y adaptación en los instrumentos de gestión del cambio climático, específicamente en la NDC.

¡Tu participación es clave para garantizar el éxito de este proceso, no faltes!

* Rogamos confirmes tu asistencia en la citación para planificar de buena manera el trabajo práctico.

DÍA: Martes 4 de marzo 2025.
HORA: 9.30 a 11.45.
LUGAR: Sala CEDOC, 2^{do} piso MMA.
PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD:

9.30 – 9.40	Bienvenida y contexto del trabajo
9.40 – 10.00	¿Cómo entender la componente de integración en los Instrumentos de Gestión del Cambio Climático?
10.00 – 11.00	Trabajo práctico en base al anteproyecto de la actualización de la NDC.
11.00 – 11.30	Exposición del trabajo.
11.30 – 11.45	Reflexiones finales

Fuente: elaboración propia

El primer bloque consistió en una presentación inicial que introdujo el enfoque de integración de adaptación y mitigación en los instrumentos de gestión del cambio climático. Se abordaron los principales conceptos y se profundizó en su aplicación dentro de la actualización de la NDC y los planes sectoriales. Para ello, se utilizó una presentación en formato PowerPoint, la cual se adjunta en el Anexo N°1.

Posteriormente, se dio paso al bloque de trabajo práctico, en el cual los participantes se organizaron en cuatro grupos mixtos, combinando profesionales de los departamentos de mitigación y transparencia climática, adaptación, y financiamiento y medios de implementación, con cerca de 5 personas por equipo. La conformación de estos equipos buscó promover un análisis interdisciplinario y fortalecer la discusión desde distintas perspectivas.

De parte de Tepual, participaron tres profesionales: Cristóbal Barros, facilitador de la instancia; Rocío Besoáin, encargada de realizar la presentación teórica y moderadora del plenario; y Paula León, encargada de la sistematización y apoyo general durante la instancia.

2.1 Participantes

El taller contó con la participación de 20 profesionales (12 mujeres y 8 hombres) de los tres departamentos de la División de Cambio Climático del MMA, lo que permitió enriquecer la discusión con distintos enfoques técnicos y experiencias en la implementación de los instrumentos de cambio climático. La lista de asistencia es presentada en el Anexo N°2.

2.2 Materiales y metodología

Para el desarrollo del trabajo práctico, se utilizó como insumo clave el anteproyecto de la actualización de la NDC, actualmente en consulta pública. A cada grupo se le entregó un resumen con extractos de la componente de mitigación, adaptación y mitigación y se les invitó a reflexionar respecto de la organización de las contribuciones en el anteproyecto de actualización de la NDC, trabajando en torno a las siguientes preguntas:

- a. ¿Considera que hay contribuciones de la componente de mitigación que deberían pasar a integración? (Sí/No) Justifique.
- b. ¿Considera que hay contribuciones de la componente de adaptación que deberían pasar a integración? (Sí/No) Justifique.
- c. ¿Qué criterio debería utilizarse para identificar si una contribución de la NDC de Chile forma parte de la componente de integración?

La metodología empleada consideró las siguientes etapas (Figura 2):

1. Reflexión individual: Cada participante revisó los extractos y respondió de manera personal.
2. Discusión grupal: Los equipos pusieron en común sus respuestas, identificando acuerdos y diferencias, y argumentando sus posiciones.
3. Plenario: Cada grupo presentó sus conclusiones respecto a la letra c) ante el resto de los participantes, con el objetivo de alcanzar consensos y visibilizar puntos de divergencia en la interpretación de la integración en la NDC.

A través de esta metodología, se logró generar un espacio de aprendizaje práctico que permitió a los participantes aplicar conceptos clave, reflexionar sobre su pertinencia en los planes sectoriales y fortalecer su comprensión de la integración como componente central de la acción climática. Las percepciones de los participantes respecto del taller fueron recogidas posteriormente a través de una encuesta cuyos resultados son presentados en el Anexo N°3.

Figura 2 Registro de las etapas del taller presentación conceptual, trabajo grupal y plenario.



3 Principales resultados

Esta sección presenta los resultados relacionados con la pregunta c), cuyo objetivo era, a partir de la reflexión realizada en las preguntas a) y b), definir qué criterio debería utilizarse para identificar si una contribución de la NDC de Chile forma parte de la componente de integración. A través de la discusión en los grupos y en el plenario, se logró consolidar diversas perspectivas sobre cómo identificar la integración dentro de las contribuciones de la NDC.

En el Anexo N°4 se presenta el detalle de las reflexiones individuales registradas en las hojas personales las cuales complementan y enriquecen los resultados obtenidos durante el plenario.

A continuación, se presentan los acuerdos alcanzados en cada grupo, seguidos de una síntesis de las reflexiones generadas. Esta última recoge los puntos clave y las principales conclusiones del trabajo grupal y el plenario, proporcionando una visión consolidada sobre cómo los equipos plantean abordar la componente de integración en la NDC y en los planes sectoriales.

3.1 Temas abordados por cada grupo

GRUPO 1:

La discusión se centró en la definición y utilidad de la componente de integración en la NDC. Al respecto, se identificaron dos criterios para definir en que componente ubicar los compromisos. El primero tiene que ver con la asignación de liderazgo y responsabilidades en la implementación del compromiso, y otro tiene que ver con la relevancia del compromiso para el reporte internacional.

Respecto a la posibilidad de mover compromisos entre componentes, algunos miembros del grupo cuestionaron si realmente tiene sentido mover medidas, dado que muchas de ellas ya incluyen elementos de ambos enfoques (mitigación y adaptación) sin necesidad de ser clasificadas como "integradas".

Al grupo les gustó la idea de representar los efectos de los compromisos con "M grande" (cuando la medida tiene efecto principalmente en mitigación), "M chica" (cuando la mitigación es un efecto secundario de la medida), "A grande" (cuando la medida tiene efecto principalmente en adaptación) y "A chica" (cuando la adaptación es un efecto secundario de la medida). Consideran que eso ayuda a visualizar mejor el balance entre mitigación y adaptación de cada compromiso.

Principales temas planteados:

1. **Criterios para integración:** Se establecieron dos criterios principales para clasificar una medida como parte de la integración:
 - Impacto o resultado: es decir, qué tan importante es la medida en términos de mitigación o adaptación, o si su impacto es significativo en ambas áreas.
 - Esfuerzo y liderazgo: quién toma la iniciativa y qué agenda está guiando la implementación de la medida. Si el liderazgo lo tiene adaptación y la mitigación es un apoyo (o viceversa), es importante definirlo claramente.

El caso ideal de integración sería cuando una medida tiene un impacto fuerte en ambas áreas y requiere un esfuerzo balanceado entre mitigación y adaptación. Ahí es donde tendría sentido hablar de una categoría compartida.

2. **Vinculación con las metas globales de adaptación:** Se reconoció que medidas como la infraestructura, que actualmente está en adaptación, si bien pueden tener elementos tanto de mitigación como de adaptación, consideran que es importante mantenerla en la componente de adaptación para asegurar su vinculación con las metas globales, especialmente para evitar el desajuste con los compromisos internacionales.
3. **Cuestionamiento del real aporte de la componente de integración:** se cuestionó respecto si el concepto de integración es útil o si es más bien una categoría artificial, concluyendo que lo más importante es la claridad en las dinámicas de trabajo, independientemente de la categoría.

En resumen, el grupo coincidió en que la clave es considerar claramente el impacto y liderazgo de las medidas al momento de definir en qué componente se ubica, se releva la importancia de promover la alineación de los compromisos con las metas tanto de mitigación como de adaptación, y en que la componente de integración debe ser repensada para ser más clara y funcional ya que actualmente no hay una vinculación entre lo que ahí se compromete y sus efectos sobre mitigación y adaptación.

GRUPO 2:

La discusión del grupo comenzó retomando los puntos planteados por el Grupo 1, para lo cual propusieron la posibilidad de cambiar el nombre de la componente de integración, ya que el término actual genera ambigüedad y puede prestarse a interpretaciones erróneas. A partir de esta reflexión, se profundizó en los criterios para definir qué medidas deben considerarse en integración y en la importancia de garantizar que las medidas reporten sus efectos en mitigación y adaptación.

Principales temas planteados:

1. **Cambio de nombre de la componente:** Se consideró que la denominación "integración" es demasiado amplia y no deja claro su propósito dentro de la NDC. Para hacerlo más explícito, se propusieron alternativas como "Componente de Adaptación y Mitigación Integrada" o "Componente de Integración en Adaptación y Mitigación", que reflejarían mejor su función y evitarían interpretaciones erróneas.
2. **Criterios para integración:** Se reafirmó la necesidad de establecer criterios claros para definir qué medidas deben ser consideradas dentro de integración. En este sentido, se propuso que una medida en adaptación debería pasar a integración si puede vincularse a una meta cuantificable de mitigación, como el aumento de captura de CO₂, la reducción de emisiones de GEI o el mantenimiento de un reservorio de carbono. Además, se destacó que las medidas dentro de integración deberían poder reportar sus efectos tanto en mitigación como en adaptación. Se mencionó el caso de CONAF y UTCUTS, donde, si bien la medida incorpora criterios para generar beneficios en adaptación, actualmente no se están reportando sus aportes en esta área, generando un vacío en la información.
3. **Vinculación con las metas globales de adaptación:** Se discutió la relación entre la integración y los compromisos internacionales de adaptación, usando el caso del compromiso de biodiversidad como ejemplo. Se plantea que, desde la perspectiva de adaptación, necesitan poder mantener este compromiso en esa componente ya que de lo contrario no se visibiliza el aporte de los compromisos con las metas globales de biodiversidad, evitando desajustes en los compromisos internacionales.

En resumen, el Grupo 2 coincidió con el Grupo 1 en la importancia de establecer criterios precisos para definir qué medidas deben estar en integración, pero agregó un enfoque basado en la cuantificación de impactos en mitigación. Sin embargo, introdujo un punto nuevo en la discusión: la necesidad de cambiar la denominación de la componente de integración para hacer su función más clara dentro de la NDC. También reforzó la importancia de garantizar que las medidas en integración reporten sus efectos en ambas áreas, identificando vacíos en el reporte de adaptación en algunos sectores, como en CONAF y UTCUTS. Finalmente, reiteró la importancia de respetar la alineación con las metas globales de adaptación.

GRUPO 3:

La discusión del Grupo 3 partió señalando que existe cierto consenso en torno a la integración, pero destacando que el concepto, tal como está planteado, genera una división innecesaria. Desde esta base, el grupo señaló la importancia de que toda esta conversación se entienda en el marco de la NDC ya que ya que para los planes sectoriales se considera que es completamente distinto definir qué hacemos con la integración. Luego exploraron propuestas para identificar compromisos que realmente correspondan a integración.

Principales temas planteados:

1. **Diferenciación entre la NDC y los planes sectoriales:** Se enfatizó la importancia de separar la discusión, ya que definir qué hacemos con la integración en la NDC es completamente distinto a cómo se aborda en los planes sectoriales. Mientras en la NDC se establecen los compromisos de país y su estructura, los planes sectoriales operativizan acciones concretas, lo que requiere enfoques distintos.
2. **Problema con la estructura actual de la NDC:** Se identificó que el problema no es la integración como enfoque, sino que actualmente esta categoría funciona como una "caja" donde se agrupan medidas sin un criterio claro, con una denominación que no se entiende bien. En la práctica, esto ha llevado a que absorba sectores específicos como biodiversidad y bosques, funcionando como un espacio que también atrae medidas diversas, como la construcción en madera, que no necesariamente deberían estar ahí.
3. **Propuesta metodológica para identificar medidas de integración:** El grupo sugirió una metodología para definir qué acciones o compromisos deben considerarse dentro de la integración en el marco de la NDC. En este esquema, mitigación y adaptación identifican sus medidas más prioritarias dentro de la NDC, y aquellas que son reconocidas y requeridas en ambos ámbitos deberían clasificarse como integración.
4. **Vinculación con gobernanza y responsabilidades:** Se destacó que la integración no solo implica reconocer medidas comunes, sino también establecer coordinación y definir una gobernanza clara. Aunque una medida pueda ser relevante tanto para mitigación como para adaptación, debe haber una asignación explícita de responsabilidades para evitar vacíos o duplicaciones en la implementación.
5. **Desafíos en la cuantificación del aporte cruzado:** Se reconoció que muchas medidas pueden generar beneficios en ambos ámbitos, pero el desafío está en definir un criterio cuantitativo que permita determinar cuándo el impacto en el otro componente es lo

suficientemente significativo como para que la medida deba ser considerada como integración.

6. **No toda medida con beneficios en ambos ámbitos debe moverse a integración:** Se resaltó que, si bien es interesante analizar las medidas desde distintas perspectivas, no todas deberían ser clasificadas como integración. El riesgo es forzar medidas en esta categoría sin una justificación clara, lo que puede generar confusión en su implementación y seguimiento.

En resumen, el Grupo 3 coincidió con los anteriores en que la estructura actual de la NDC presenta desafíos y que la integración, tal como está planteada, genera problemas en su aplicación. Sin embargo, aportó una nueva mirada al proponer una metodología para identificar medidas de integración dentro de la NDC, basada en la priorización de compromisos en mitigación y adaptación. También puso énfasis en la necesidad de definir gobernanza y responsabilidades para los temas que se consideren de integración, así como en la importancia de establecer criterios claros para determinar cuándo una medida realmente debe estar en integración.

CONVERSACIÓN ABIERTA:

Antes de pasar al Grupo 4, se abrió una conversación más amplia moderada por los facilitadores del taller, quienes plantearon la reflexión sobre si la estructura actual de la NDC facilita o dificulta la integración. Se cuestionó si sería posible salir de la "camisa de fuerza" de la estructura actual y avanzar hacia un enfoque más temático. En respuesta, se señaló que, en esta etapa, cambiar la estructura de la NDC parece poco viable, aunque sí podría considerarse un ajuste en la denominación de la componente de integración. Respecto a la limitación de la actual estructura, se plantea que esta dificultad radica en que los tres componentes—mitigación, adaptación e integración—se presentan como categorías mutuamente excluyentes, cuando en realidad hay temas que deben abordarse de manera conjunta. Se propuso la posibilidad de permitir la repetición de medidas en distintos capítulos para reflejar mejor su carácter transversal. Finalmente, se enfatizó que la integración es, en esencia, un tema de gobernanza: se trata de cómo se coordina el trabajo conjunto, cómo se suman esfuerzos y cómo se evidencian los beneficios compartidos entre mitigación y adaptación.

GRUPO 4:

Este último grupo plantea un tema nuevo relacionado con considerar la temporalidad de las medidas al momento de entender la integración entre mitigación y adaptación. Al respecto, destacan que varias acciones comprometidas en la NDC tienen efectos a largo plazo, lo que podría generar situaciones en las que algunas medidas se vuelvan innecesarias en el futuro o, al revés, que sea necesario medidas adicionales para abordar efectos inmediatos. En este sentido, el grupo considera como criterio para considerar la integración que generen efectos significativos en el otro ámbito, pero en el corto plazo, de manera que se logren resultados tangibles e inmediatos.

CONVERSACIÓN ABIERTA:

Una vez finalizada la intervención del grupo 4 se abrió un espacio de conversación en el que se invitó a los participantes a comentar sobre lo planteado por el último grupo o sobre otros temas abordados durante el plenario. Esta dinámica permitió ampliar y profundizar en las ideas discutidas, generar nuevas perspectivas y clarificar algunos puntos clave para avanzar en el proceso de integración. A continuación, se presentan las surgidas en este espacio:

1. **Respecto a la forma de estructura la NDC:** respecto a la idea de repetir compromisos para evitar que la componente de integración sea un tercer espacio excluyente, se plantea la posibilidad de referenciar y vincular los temas abordados en la componente de integración con sus respectivos aportes en mitigación y adaptación, siguiendo como ejemplo lo que hoy se realiza con UTCUTS. Esto facilitaría la posterior gobernanza, además de evitar que estos elementos se pierdan a lo largo del proceso. Se resalta que sería ideal que la componente de integración no se entienda como la incorporación de nuevos compromisos, sino como el reconocimiento de que estos componentes requieren un abordaje conjunto, en el cual se identifiquen las sinergias que existen entre las acciones de mitigación y adaptación.

Respecto a la estructura se reconoce la necesidad de evitar que el paso del anteproyecto al proyecto definitivo sea demasiado transformacional.

2. **Dificultades en la gestión posterior de los compromisos de integración:** se puso de manifiesto las dificultades asociadas a la gobernanza y al seguimiento de las acciones, así como respecto de la generación de indicadores que permitan medir los efectos de las medidas y evaluar el cumplimiento de las metas. Este es un aspecto clave para asegurar que la integración se lleve a cabo de manera efectiva.

Al respecto, se dio un debate respecto de si la gobernanza debe ajustarse en función del instrumento o si el propio instrumento debe definirse con claridad respecto a la gobernanza. En la actualidad, la división de biodiversidad lidera los temas de integración, lo que genera preocupaciones sobre si este enfoque limita el reconocimiento de su aporte en otros aspectos, como la adaptación.

3. **Biodiversidad y métricas en la componente de integración:** un tema que se abordó tiene que ver con si la componente de integración es finalmente el espacio de la NDC para incluir temas que aporten tanto a mitigación como a adaptación, pero para los cuales no existen métricas claras. Respecto a este tema se generó un disenso, ya que hubo quien considera que la falta de métricas no debería ser un criterio para poner un tema en la integración, mientras que otra persona consideró que sí ya que son temas que se sabe que aportan tanto a mitigación

Sin embargo, hubo acuerdo en que no debe eliminarse el título de componente de integración.

4. **Metodología de clasificación:** se destaca la metodología propuesta durante los grupos de trabajo, que consiste en evaluar si una medida es relevante para ambas metas (mitigación y adaptación). Este criterio se sugiere como una herramienta útil para clasificar nuevos temas que surjan del proceso de consulta pública.

5. **Claridad en la componente de integración:** finalmente, se discute la necesidad de evitar que la componente de integración sea percibida como algo críptico. Se aboga por incorporar aclaraciones adicionales en la NDC para mejorar la comprensión y asegurar que todos los elementos estén bien integrados.

3.2 Síntesis de las reflexiones generadas

A modo de síntesis, a continuación, se destacan los principales temas tratados tanto en los grupos como el plenario.

1. *Claridad en la definición de integración:* Se destacó la necesidad de redefinir la componente de integración dentro de la NDC, ya que la actual nomenclatura es ambigua y puede generar confusión. Se propuso cambiar su nombre a algo más explícito, como “Componente de Adaptación y Mitigación Integrada”. También se mencionó que la integración no debe ser vista como una categoría adicional, sino como un enfoque transversal.
2. *Criterios para la clasificación de medidas:* Se acordó que las medidas deben clasificarse según su impacto en mitigación y adaptación, y el liderazgo o esfuerzo requerido. El impacto debe ser significativo en ambos ámbitos para ser considerado como integrado, y el liderazgo debe estar claramente asignado entre los actores de mitigación y adaptación. Además, se planteó la importancia de garantizar que las medidas dentro de la integración reporten sus efectos en ambos aspectos.
3. *Vinculación con metas globales y compromisos internacionales:* Se resaltó la necesidad de garantizar que las medidas dentro de la componente de integración sigan alineadas con los compromisos internacionales de adaptación y biodiversidad. Se expresó preocupación por la posibilidad de que las acciones que contribuyen a metas globales de adaptación o mitigación no sean plenamente reconocidas si se encuentran en la componente de integración. En este sentido, se sugirió mantener algunas medidas, como la infraestructura, dentro de la adaptación para asegurar su vínculo directo con las metas globales.
4. *Desafíos en la implementación y gobernanza:* Para una implementación exitosa de la integración, es fundamental contar con una gobernanza clara, donde las responsabilidades estén bien definidas, evitando así vacíos o duplicaciones. En este contexto, se destacó la importancia de vincular el liderazgo de las medidas con la agenda temática que las guía. Es crucial establecer si la medida será liderada por la adaptación, con la mitigación como apoyo, o viceversa, para asegurar coherencia en su implementación. Finalmente, se reconocieron las dificultades para cuantificar los efectos cruzados entre mitigación y adaptación, así como para definir indicadores precisos que permitan medir el impacto de las medidas integradas de manera efectiva.
5. *Estructura de la NDC:* Se planteó la duda sobre si la estructura actual de la NDC facilita o dificulta la integración, ya que los tres componentes (mitigación, adaptación e integración) se presentan como espacios mutuamente excluyentes. Para mejorar la integración, se sugirió permitir la repetición de medidas en diferentes capítulos o su adecuada referenciación entre apartados, reflejando así su carácter transversal y evitando que las componentes sean entendidas como áreas cerradas y separadas.

4 Lineamientos para la consideración de la integración en el proceso de actualización de la NDC

A partir de los temas abordados durante el taller, esta sección tiene por objetivo realizar recomendaciones sobre cómo abordar la componente de integración durante la etapa de consulta pública del anteproyecto de la NDC y la posterior elaboración del proyecto definitivo.

A modo de contexto, cabe mencionar que, durante la etapa de consulta pública, el MMA tiene prevista la realización de al menos 25 actividades de difusión y discusión sobre el anteproyecto de la NDC 2025, con un enfoque en los distintos sectores priorizados y la sociedad civil en general. Además, se llevará a cabo una campaña comunicacional destinada a sensibilizar y generar compromiso. Los sectores y grupos objetivos para estas actividades incluyen:

- Congreso Nacional: Generar alianzas con parlamentarios para reforzar los objetivos de la NDC.
- Sector privado: Informar sobre los alcances de la propuesta, involucrando a las empresas en la discusión y buscando compromisos para acelerar la implementación de la NDC.
- Ciencia y academia: Instalar la relevancia de la ciencia y los datos en la formulación de políticas climáticas.
- ONG's y Sociedad Civil: Fomentar la participación activa de la sociedad civil en el proceso.
- Nivel regional y comunal: Incluir la componente subnacional, promoviendo la participación y el compromiso a nivel local y regional.

En este contexto, las siguientes recomendaciones buscan garantizar que el enfoque de integración sea considerado de manera efectiva en cada una de estas actividades. Para ello, se han diseñado considerando dos momentos clave del proceso de consulta: el primero, centrado en la presentación y revisión de los compromisos propuestos en el anteproyecto, y el segundo, enfocado en el procesamiento de nuevas propuestas, asegurando que los temas emergentes se asignen de manera adecuada a su componente correspondiente.

4.1 Presentación y revisión de los compromisos propuestos

Los lineamientos en esta sección buscan orientar respecto a cómo incorporar el enfoque de integración durante la revisión de los compromisos propuestos. Esta etapa considera tanto el contexto en el que los compromisos del anteproyecto son comunicados y presentados, como las instancias en las que se analizan y discuten.

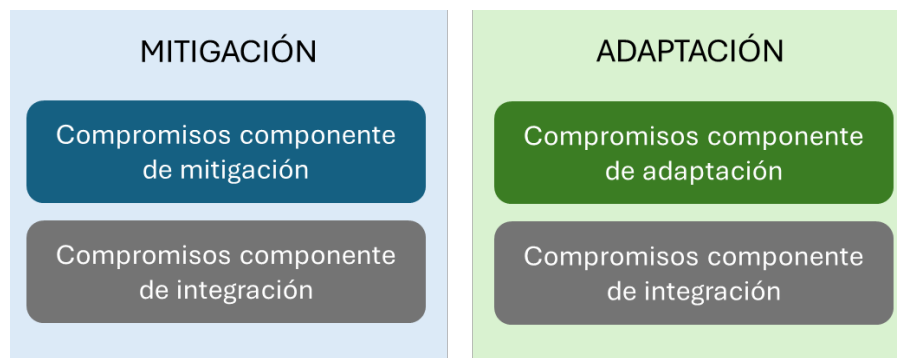
Al momento de presentar y revisar los compromisos propuestos en el anteproyecto, es crucial **transmitir de forma muy clara qué es el componente de integración de la NDC** y en base a eso qué tipos de compromisos contiene.

Este componente debe ser entendido como el espacio que alberga aquellos compromisos que tengan efectos² tanto en adaptación como en mitigación (compromisos M-A), esto, aunque no siempre sea posible cuantificar su impacto directo en las emisiones de GEI. De esta manera, los asistentes a estas instancias deben entender que los compromisos de integración son complementarios a los que se

² Al respecto se recomienda hablar de efectos en vez de co-beneficios ya que este último concepto es utilizado para abordar una gran cantidad de temas que no se acotan a la mitigación y a la adaptación, lo que puede llevar a confusiones.

presentan en las componentes de mitigación y de adaptación. Por lo que deben ser considerados al momento de discutir cada uno de estos dos temas en el caso de que se esté trabajando de forma diferenciada la adaptación y la mitigación. Esto permitirá que los aportes de las contribuciones de integración sean considerados al momento de trabajar cada ámbito (mitigación y adaptación). Para aplicar este enfoque de trabajo será clave que cada equipo: mitigación/adaptación cuente con el apoyo de profesionales de la división de biodiversidad para promover una adecuada consideración y entendimiento de los temas.

Figura 3 Representación de la forma de abordar la componente de integración al momento de abordar la componente de mitigación y la componente de adaptación



Fuente: Elaboración propia

Si bien durante el taller se expresó la preocupación de que los compromisos que contribuyen a las metas globales de adaptación no sean plenamente reconocidos si no forman parte de la componente de adaptación, es necesario ajustar su presentación para garantizar una estructura coherente y alineada dentro de la NDC, sin perder su vinculación con las metas a las que aportan. Para ello, se propone adoptar un enfoque similar al aplicado en mitigación, donde los compromisos relacionados con bosques (UTCUTS-Bosque) se incluyen en la componente de integración sin perder su vinculación con las metas nacionales de mitigación. En este sentido, cuando un compromiso aporta a la meta global de adaptación y, al mismo tiempo, tiene efectos relevantes sobre mitigación³, se insta a que sea presentado en la componente de integración y, a su vez, referenciado en el capítulo correspondiente a adaptación.

4.2 Procesamiento de nuevas propuestas

En la recolección de nuevos aportes, es fundamental contar con un mecanismo que articule el trabajo entre los equipos de mitigación y adaptación, evitando que los temas abordados en cada espacio queden restringidos únicamente al contexto en el que fueron discutidos. Para esto, se propone que los temas levantados sean analizados en conjunto por ambos equipos, a fin de determinar su carácter y ubicación dentro de la NDC, ya sea en una de las dos componentes o como un refuerzo de la integración, según los lineamientos planteados en la sección anterior.

A través de este enfoque, se asegura que la integración no sea solo un concepto dentro de la NDC, sino un criterio efectivo en la estructuración de compromisos y la formulación de nuevas acciones climáticas.

³ Entendido como que puede vincularse a una meta cuantificable de mitigación, como el aumento de captura de CO₂, la reducción de emisiones de GEI o el mantenimiento de un reservorio de carbono.

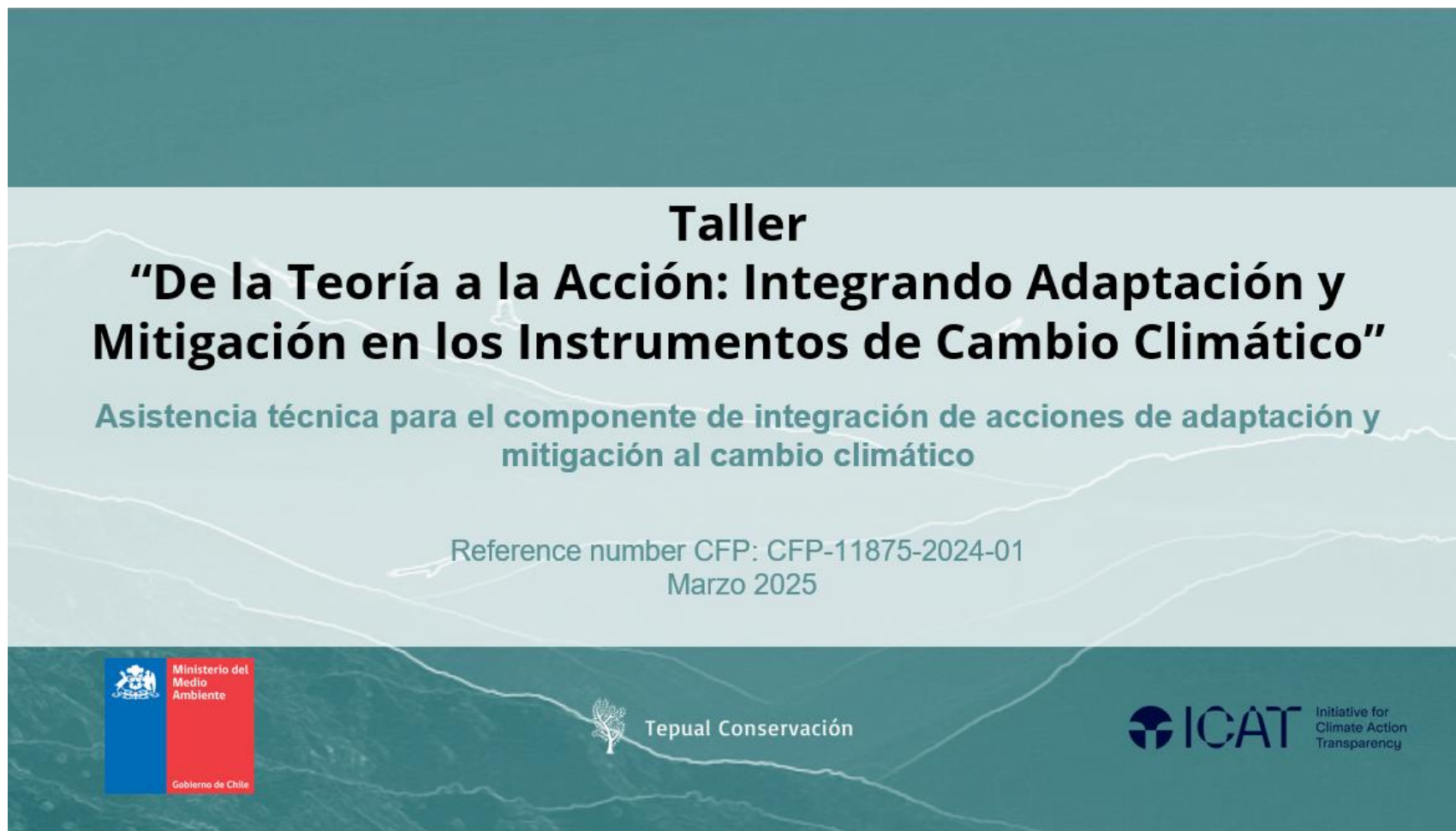


5 Conclusiones

El taller permitió identificar avances y desafíos en la definición de la componente de integración en la NDC. Si bien existe consenso en la importancia de esta componente, también se evidencian dificultades en su aplicación y gobernanza. Al respecto, se acordó la necesidad de reformular el enfoque de integración dentro de la NDC, sin modificar su actual estructura, buscando una mejor articulación entre los distintos componentes y asegurando que la estructura facilite su implementación efectiva.

6 Anexo

6.1 Anexo N°1: Presentación realizada





Taller


“De la Teoría a la Acción: Integrando Adaptación y Mitigación en los Instrumentos de Cambio Climático”

Asistencia técnica para el componente de integración de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático

Reference number CFP: CFP-11875-2024-01
Marzo 2025

 Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

 Tepual Conservación

 **ICAT** Initiative for
Climate Action
Transparency

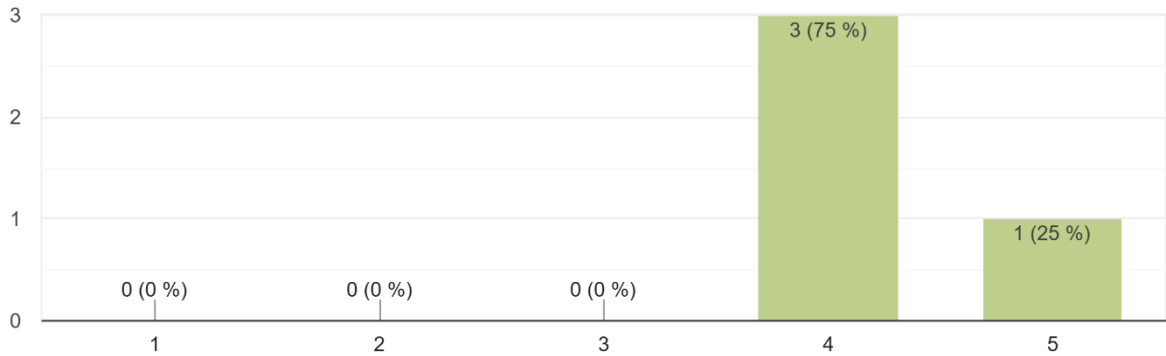
Pdf disponible: [Presentación Taller](#)

6.3 Anexo N°3: Resultado encuesta de retroalimentación del taller.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta la cual fue respondida por el 20% de los participantes.

¿Qué tan claros te parecieron los contenidos del taller?

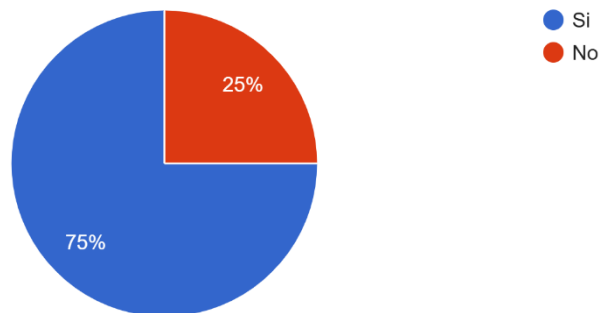
4 respuestas



La escala va de Muy poco claros (1) a Muy claros (5)

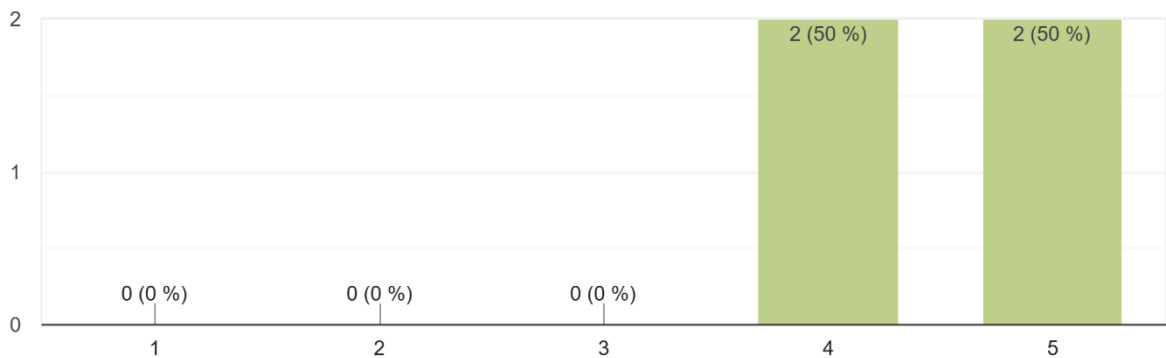
¿Consideras que los temas tratados fueron relevantes para tu trabajo?

4 respuestas



¿La dinámica del taller fue adecuada para facilitar tu aprendizaje?

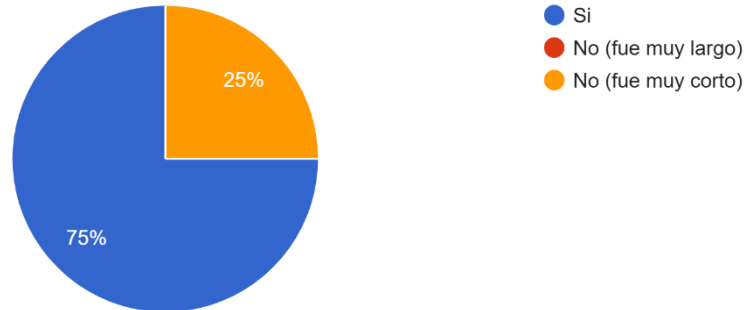
4 respuestas



La escala va de Muy poco adecuada (1) a Muy adecuada (5)

¿La duración del taller fue adecuada?

4 respuestas



¿Que mejorarías del taller?

3 respuestas

Quizas una metodología más enfocada en llegar a consenso conceptual.

Le poder converger a una visión conjunto sobre que se entiende por integración en los IGCC

Quizás haber dejado solo una consulta para enfocarse en esa solamente, por ejemplo solo en la respuesta de la letra c) que era la más relevante como criterio para definir si es de integración.

Finalmente, si hay temas o ideas que no pudiste compartir durante el taller o reflexiones que te hayan surgido después y que consideres relevante para los resultados del trabajo, por favor compártelas aquí.

2 respuestas

Si integración se va a entender como medidas que incluyen tanto mitigación como adaptación, se debiera explicitar el aporte de la mitigación y de la adaptación. Si es que no hay aporte (en el plazo de la NDC) en una componente, entonces debiera reubicarse en mitigación, adaptación, o medios de implementación

Agradecer el espacio de dialogo para intercambiar opiniones y llegar acuerdos, que en el día a día no se dan lamentablemente. Sería interesante empezar a discutir la ECLP como División con horizonte 2050.

6.5 Anexo N°4: Sistematización reflexión individual

Pregunta	Respuestas
a. ¿Considera que hay contribuciones de la componente de mitigación que deberían pasar a integración? (sí/no) - Justifique.	La gestión de residuos orgánicos puede aportar a la recuperación de suelos (adaptación)
	M3, M4, M9, M10 tienen componentes que contribuyen a adaptación.
	Si, aquellos con atributos de adaptación y que puedan ser abordadas de mejor forma por los instrumentos de adaptación. Un ejemplo clave son todas las medidas del sector UTCUTS/Biodiversidad.
	Sí, hay algunas medidas que tiene impacto en adaptación, como la M10, que podría aportar en seguridad alimentaria en términos de darle sostenibilidad al sistema en el tiempo. M4 en cuanto a la participación en certificaciones de agua también aporta a seguridad hídrica. M2 no, porque, aunque tiene planes mixtos el objetivo es mitigación.
	No, porque se "pierde" nivel internacional. M10: pasarlo a A6, poco aportan en mitigación. M4: de acuerdo por agua.
	M2: Planes integrados con implicancias en ambas áreas (bio, agro, silvo).
	M3, M9, M10.
	M1, M2, M3, M6, M7
	No, debido a que aportan a la reducción de emisiones solamente. Sin embargo, las medidas SbN de los planes sectoriales, o de mejora de la construcción de la vivienda con eficiencia energética aporta a mitigación, adaptación y calidad del aire.
	M4, Solo M4 pues es la única que tiene alguna relación con los compromisos de adaptación.
	¿De los compromisos M1-M3 (casi todos), no puede darse? pues son generales podrían contribuir si hubiera un mandato. La M4 si podría tener enfoque integrado por el tema de agua, de hecho por eso se trabajó agua en HuellaChile. La M9 podría ser de mitigación.
	M3 tiene un componente de adaptación
	Si M3 y M9 aportan a mitigación y adaptación.
	b. ¿Considera que hay contribuciones de la componente de adaptación que deberían pasar a integración? (sí/no) - Justifique.
Ej A5.	
Agenda sector sanitario, tiene metas de reducción de emisiones. A5 Biodiversidad, repetido con componente de integración, pero podrían quedar así.	
A2, A4, A5, A9	
A2, A4, A5, A6	
A5 de biodiversidad porque al conservar ecosistemas y biodiversidad permite no liberar más emisiones. Sin embargo, es una meta global adaptación por eso la dejaría en adaptación. Los planes sectoriales en conjunto contienen medidas SbN /eficiencia energética de infraestructura y vivienda, y que son integración aportan en mitigación y adaptación.	

Pregunta	Respuestas
	<p>A5 y quizás A4.</p> <p>No veo cómo en la A1.</p> <p>En la A2 podrían haber compromisos con co-beneficios en mitigación + seguridad en el de infraestructura, biodiversidad y seguridad alimentaria.</p> <p>A2 componente de mitigación (HuellaChile) Infraestructura en transversal: ruta gris y corredor biológico.</p> <p>A1 podría aportar a mitigación y adaptación.</p> <p>A2 podría permitir anteponerse a puntos críticos.</p> <p>A2 La gestión de riesgos podría aportar a mitigación.</p> <p>A4 considerar CC en su fase de diseño o podría aportar a la mitigación.</p>
<p>c. ¿Qué criterio debería utilizarse para identificar si una contribución de la NDC de Chile forma parte de la componente de integración?</p>	<p>Podrían rankearse las medidas por separado. Aquellas que son más relevantes para ambas agendas (por ej. Top 10) debieran ser parte de la agenda /componente de integración.</p> <p>Mecanismos de adaptación de los servicios – modos de vida de la sociedad.</p> <p>Si hay co-beneficios relevantes de mitigación y adaptación medibles, pero sujeto al objetivo.</p> <p>Si es de adaptación, se puede potencialmente estimar una mitigación o poner una meta de aumento de sumidero o reducción de emisiones, o mantener reservorios. Cambiar el título a componente de integración entre adaptación y mitigación.</p> <p>Si genera una reducción en emisiones y sí.. (oración no completada).</p> <p>Sí la medida aborda de manera cuantificable el otro tema, Temporalidad.</p> <p>Actualmente, en integración en el Anteproyecto de la NDC están las medidas de UTCUTS y principalmente de SbN/Biodiversidad. Por lo tanto, las medidas de adaptación que se puedan potencialmente asignar o contribuir a la captura o reducir emisiones o ser reservorios.</p> <p>Me gusta la idea de clasificar las medidas según su contribución a mitigación y adaptación. M y A; A-m; M-a.</p> <p>El criterio debiera ser en su contribución a la visión total.</p> <p>Integración no debiera ser en “otros” sino que debiera ser un “ambos”. Explicitar esto sería útil.</p> <p>El criterio para mi es que tenga más o menos igual importancia para mitigación y adaptación.</p>